

INFORME DE GERENCIA

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EUROCUCINE S.A POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Señores Accionistas de la Compañía EUROCUCINE S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución N° 90.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, que contiene el reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, me es grato someter a vuestra consideración el informe sobre las actividades cumplidas durante el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2012.

**1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico
materia del informe:**

Por cuanto la Compañía se constituyó en Marzo del 2012, no ha empezado aún con las operaciones previstas en el objeto social. Aspiramos producir en el 2013.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la Compañía EUROCUCINE S.A. fueron cumplidas a cabalidad.

**3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el
ejercicio en el ámbito, administrativo, laboral y legal.**

No han existido hechos que se destaquen dentro del ámbito Administrativo, laboral o legal pues ha existido una administración normal en el periodo que nos ocupa.

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y
de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio
precedente.**

Cómo se explica en el numeral 1, no tenemos actividad económica alguna que no sea constitución inicial y el pago del 25% del Capital Social.



5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico.

No Aplica.

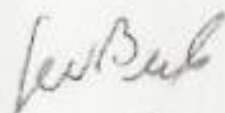
6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se recomienda a la Junta General establecer políticas y estrategias en el ejercicio económico 2013.

7. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía

Con respecto al tema de propiedad intelectual me permito informar que, dentro de la operación de esta Compañía que no existe Derechos de Propiedad Intelectual involucrados, tales como: marcas, patentes, ni tampoco derechos de autor, ni la operación de esta compañía afecta a derechos a terceros.

Atentamente,



Sra. Silvia Jacqueline Beltrán Cevallos
REPRESENTANTE LEGAL

